

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 12 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasadas á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 cmos. cada dia por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

La Correspondencia

DE ESPAÑA.

En vista del nuevo prospecto publicado por la empresa de este periódico anunciando las mejoras que introducirá en él desde primero de enero, y los nuevos precios á que servirá las suscripciones y venta del mismo, la Comisión de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, se compromete, fundada en el ofrecimiento que hace la referida empresa de *La Correspondencia*, á servir á DOS CUARTOS cada número de la TERCERA edicion de dicho periódico, tanto á los que la tomen en el citado despacho de Murcia, como por los vendedores ambulantes, sirviéndose por el mismo precio y por el primer correo á los suscritores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran recibir *La Correspondencia* á domicilio la pagaran á dos cuartos tambien, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

No dando la empresa de *La Correspondencia* números de la segunda edicion de su periódico para la venta suelta, no podremos servir ejemplares á domicilio de dicha edicion, á no ser que los que la soliciten se conformen á abonar el recargo correspondiente por razon de comision y reparto.

Los avisos de pedido de suscripcion ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los dias 12 y 27 de cada mes, por ser en los que se hace el pedido de ejemplares para la quincena siguiente

LA PAZ DE MURCIA.

De la «Agricultura valenciana» tomamos la siguiente revista comercial de frutos del país:

• Por falta de noticias que comunicar á nuestros lectores omitimos en nuestro número anterior del periódico, hablar del movimiento mercantil de los frutos de este país. Hoy si bien son escasas aquellas, ha habido sin embargo algunos cambios en los precios corrientes que demuestran actividad de operaciones, y vamos á dar á conocer cuáles han sido y en qué mercados han tenido lugar.

Trigo.—A pesar de las importaciones que de este grano se verifican, únicamente en el mercado de Albaida ha bajado el precio del trigo 8 rs. por fanega á causa de la corta demanda, quedando á 52 rs. Los demás de la provincia ó sostienen sus tipos altos ó todavia han encarecido los que avisamos el mes pasado. En este número se encuentran Chiva y Játiva con un aumento de 3 rs. por fanega, y Requena y Valencia con el de 4 rs.; cotizándose la dicha fanega en Chiva á 60 rs., en Requena á 62, en Játiva á 69, y en nuestro mer-

cado á 70 rs. 10 céntimos. Los granos para la siembra se han pagado á precios muy subidos, pero como estos constituyen una especialidad no deben tomarse por regla. El tiempo para la sementera se presenta bueno y la salida de los sembrados en secano y huertas que se han anticipado ofrece lisonjero aspecto.

Cebada.—Las variaciones que han tenido los precios de la cebada consisten en la subida de 2 rs. por fanega en Sueca y en la baja de 3 reales en Liria, valiendo en el primer mercado 25 rs. y en el segundo 24.

Centeno.—Este grano aunque poco usado en el país, tambien en las comarcas donde se consume ha tenido aumento de valor, y en el mercado de Liria se vende á 48 reales la fanega equivalente á 6 reales de aumento.

Maíz.—Principian á sentirse los efectos de la buena cosecha que como hemos dicho se habia recojido en la mayor parte de las comarcas de la provincia; así es que en Albaida y Liria ha descendido el precio 3 rs., en Játiva 4 y en Valencia 8 reales, de modo que los precios que en dichos mercados rigen actualmente, son: 42 rs. la fanega en Albaida, 36 en Játiva, 30 en Liria y 35 3/4 real en esta ciudad. De Sueca no obstante, avisan la subida de 3 rs., pues se vende á 39 reales la fanega.

Arroz.—Mayores en número é importancia son las bajas que de este artículo nos avisan que las subidas. Las primeras han tenido lugar en Albaida, Liria y Sueca, vendiéndose en el primer punto á 20 rs. arroba castellana, ó sea con 4 rs. de disminucion, en el segundo á 24 rs., equivalente á 2 rs. menos de lo que valia el mes anterior, y en el último á 17 rs. por haber bajado 1/2 real. En el mercado de Játiva, no obstante, se demanda á 1 1/2 real mas caro por arroba castellana, ó sea á 21 rs. 50 céntimos.

Aceite.—Consecuencia de la nulidad de la cosecha última es el que cada dia hayamos de avisar nuevos aumentos en el precio del aceite, tocando ahora al mercado de Carlet que noticia la subida de 7 rs. por arroba castellana, vendiéndose á 60 rs., y al nuestro la de 2 reales pues vale 82 rs. 85 céntos. En Liria vale la dicha arroba 72 rs., lo cual da una diferencia en menos de 4 reales respecto del precio que tenia.

Vino.—A pesar de la animacion inusitada que presenta el em-

barque de ciertas clases de vino, su precio ha disminuido 1 real por arroba castellana en Requena y 13/4 en Valencia.

Aguardiente.—De la misma manera que el vino, ha disminuido en nuestro mercado el valor del aguardiente en medio real por arroba castellana, valiendo 22 rs. 40 céntos.

Carnes.—La de carnero y tocino han tenido una baja de 1 real por libra en Liria y en Sueca la última de medio real. En cambio la de carnero ha subido 1/4 real por libra en Sueca y en Albaida la de tocino 2 3/4 rs. vendiéndose á 5 rs. 13 céntos, que es el precio mayor que tiene en la provincia.

El domingo se celebró en Orihuela la solemne inauguracion del salon de grados construido en aquel Seminario conciliar, modelo de esta clase de establecimientos. Al acto asistieron los señores gobernador de la provincia, los consejeros y diputados provinciales, el juez de primera instancia de Alicante y otras personas, algunas de las cuales aprovecharon la ocasion para cruzarse como caballeros de varias órdenes, contándose entre ellas el consejero D. José Antonio Sanchez, á quien se ha concedido pocos dias há una encomienda de Isabel la Católica.

Leemos en «La Unidad»:

«Hemos tenido el disgusto de ver una póliza, núm. 199 de «La Peninsular», liquidacion del primer quinquenio, que demuestra la situacion aflictiva por que atraviesan las sociedades de crédito con grave perjuicio en los intereses de los imponentes.

Este documento consigna la imposicion de 2,500 rs. á que se aumentan las sumas de 921.21 por intereses y 269 por supervivencia, total 3,690 rs. 21 céntos: mas rebajando de dicha cantidad 20 reales por resto de derechos de administracion y 36.21 por 1 por 100 de liquidacion que forman 56 reales 21 céntos., resulta que el imponente tenia derecho á 3,634 reales.

Pues bien, en el caso de recoger dicha suma se entregaron al asociado 4,275 rs. en obligaciones hipotecarias al tipo de 85 por 100, pero que en el resultado final de todas las operaciones este papel se vendió al 46 por 100, 4,000 rs. que

importan 1,840; y al 40 por 100 el residuo de 275; 110 ó sea un total en metálico, de 1,950 rs. en pago de 2.50 impuestos tambien en metálico, y alejado por consiguiente de su primitivo y único dueño en el trascurso de 5 años.

Sentimos tal suceso, máxime cuando se trata de una de las sociedades de crédito que ofrece mas garantías en España.»

Por el juzgado de primera instancia de Totana, se llama á José Martinez Ros, (á) Berjano, para notificarle la sentencia ejecutoria pronunciada contra el mismo por propalacion de noticias falsas.

A D. Juan Moreno se llama por el juzgado de Hacienda de Murcia, para entregarle una cantidad que le corresponde.

El mercado de Albacete del día 10 ofreció los siguientes precios: Trigo claro de 66 á 68.—Candeal del país de 65 á 68.—Gaja de 62 á 64.—Cebada de 28 á 30.—Azafrán á 153 rs. libra.

Dicen de Valencia el 11:

«Ayer amaneció nevando, lo que se esperaba en atencion al frio de los dias precedentes, y las personas de escasos recursos, que son muchas, iban murmurando por las calles:—«¡Esto solo nos faltaba! verán Vds. con esto cómo sube el precio de los comestibles, y especialmente el de las hortalizas.»

La administracion del correo central anuncia que el dia 17 del corriente saldrá del puerto de Lisboa el vapor *Donati* conduciendo la correspondencia para Bahia, Rio Janeiro y Santos. El 19 lo efectuará el *Jerome*, admitiendo igualmente la correspondencia para Pará, Maranhon y Ceará. En el mismo dia el *Olinda* para Fernambuco, y el 29 lo efectuará el *Galileo*, admitiendo tambien la de Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

SECCION OFICIAL.

La direccion general de contribuciones ha remitido á las administraciones de Hacienda la siguiente circular:

«A fin de que las administraciones de Hacienda de las provincias instruyan con uniformidad y con

arreglo á las órdenes vigentes, los expedientes de compensación ó de condonación de los débitos que por contribuciones extinguidas figuraban en las cuentas de rentas públicas, ha acordado esta dirección general hacer á V. S. las siguientes prevenciones, que cuidará de observar estrictamente:

1.º Desde el momento que un responsable á un débito por contribuciones extinguidas presente instancia pidiendo compensación con títulos de la Deuda, ó condonación del 70 por 100, ingresando en metálico el 30 por 100 restante, cesarán las gestiones ejecutivas ó administrativas que contra dicho deudor se tengan entabladas.

2.º La administración inmediatamente remitirá á la dirección general dicha instancia, acompañando una certificación del oficial 1.º interventor, visada por el administrador, en la que conste el deudor, importe del débito, concepto por que lo es, año en que se devengó; y si los que piden la gracia son herederos del deudor, ó responsables subsidiarios, ó si es el deudor primitivo; advirtiendo que si el débito fuese de aquellos cuya cobranza ha estado á cargo de ayuntamientos ú otra corporación, se expresará en el certificado la parte que pertenece al tesoro si hubiere mas partícipes, y si se halla en poder de primeros ó segundos contribuyentes, acompañando una justificación de que obra en los primeros, á la que se unirá la lista en que figuren estos después de haber estado espuesta al público, y remitiendo también en otro caso una justificación de que, á pesar de obrar en segundos contribuyentes, no procede el débito de malversación de fondos.

3.º Dispuesto en circular de esta dirección general de 30 de mayo 1866, que las gracias de compensación y condonación caducan si al mes de comunicadas á los interesados no las han llevado á efecto, se previene á las administraciones cuiden de observar lo preceptuado en dicha circular, procediendo estrictamente contra los deudores, como si tal gracia no se les hubiese concedido; siendo responsables dichas dependencias á los perjuicios que pueda sufrir el tesoro por la falta de observancia de esta prevención.

4.º Tan luego como se ingrese en tesorería los títulos de la Deuda en las compensaciones ó el 30 por 100 en metálico en las condonaciones, se dará conocimiento á la dirección general de este acto: así como de cuando quede hecha la baja en la cuenta de rentas públicas, verificándolo V. S. con toda brevedad de las que se han concedido en los años de 1865, 66 y el actual; de que no haya dado esa dependencia el debido aviso.

5.º De quedar enterado V. S. de esta circular y de su recibo se servirá dar el oportuno aviso.

Dios guarde á V. S. muchos años.
—Madrid 2 de diciembre de 1867.

—El día 4 de enero, se subastará en las salas consistoriales de Abarán el cargas de leña de monte bajo, de 92 kilogramos cada una.

—El día 21 del corriente, á las 9 de la mañana, se subastará en las salas consistoriales de Pacheco, dos porciones de terreno para edificar, situados á uno y otro lado de la casa municipal.

GACETILLA.

SOCIEDAD DE LOS POLLOS. Con este título se inauguran el domingo próximo los bailes en los magníficos salones de la casa que habitó el señor Cambronero, en la plaza de Sto. Domingo.

El señor Cláusel, tan conocido en Murcia por su actividad y buen celo, es el que dá los referidos bailes y queriendo añadir una prueba de su amabilidad convida é invita á sus amigos para el próximo. Las personas que de ambos sexos están invitadas nos hacen presumir que pasaremos unas horas de placer y buen humor.

HERIDOS. Anteanoche al encontrar en la plaza de S. Antolin un marido á su mujer, hubo entre ellos unas palabras y él la asestó con una navaja de afeitar varios golpes, dejándola herida en la cara de gravedad: á eso de las once de la noche fué conducida al hospital.

Ayer, cerca del mediodía, y en la plaza de Sto. Domingo, hubo una cuestión entre un carbonero y un oficial de barbero resultando este herido de gravedad de un tiro que le disparó el carbonero: este se arrojó á una acequia para escapar.

Tenemos entendido que el primer delincuente se ha presentado por sí á la autoridad y que el segundo ha sido cogido y entregado á los tribunales.

FRIOS. Varios rusos establecidos en esta capital aseguran que hace aquí mas frío que en la Siberia, donde se queda helada hasta la palabra que sale de la boca.

Si estos frios continúan, y el pan sigue al mismo precio, es seguro que los pobres mueren todos este invierno.

ACRITA DE BELLITAS. En pocas líneas se va á demostrar la acción fisiológica de este nuevo descubrimiento, que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas: la mas superficial se destruye, se renueva incesantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucia los cabellos. Estas hojas tapapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se opone á la salida del cabello que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El *Acrite de bellotas* posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de desobstruir los poros, y por via de absorción, neutralizar las virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. El *acrite de bellotas*, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras sin excepción (según la opinión de veintidos periódicos científicos,) desarrolla una ligera excitación en la piel, activa la circulación de las membranas, nutre

los bulbos enfermizos, y les obliga á echar el tronco á los tallos capilares. Dicho específico ha coronado siempre las esperanzas de las personas que le han usado con perseverancia. También sirve simplemente para el tocador, para lustrar conservar y dirigir una buena cabellera y precaver las canas.

POLVO EN OJO. Cuando reinan vientos fuertes andan revueltos por la atmósfera muchos cuerpecillos extraños, que se introducen fácilmente en los ojos y ocasionan las oftalmias. Hay un medio sencillísimo de extraerlos; se coje el párpado superior por uno de sus ángulos, con los dedos pulgar é índice de una mano, y con la otra se le atrae ligeramente hacia delante; después se le baja inmediatamente sobre el párpado inferior, y se permanece así cosa de un minuto, cuidando de que no caigan las lágrimas: cuando pasado ese tiempo se deja al párpado tomar su posición natural, las lágrimas caen y con ellas arrastran al cuerpecillo extraño.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 10 (por la mañana).—En la sesión del cuerpo legislativo de ayer el ministro Rouher, contestando al discurso de Emilio Ollivier sobre los asuntos de Alemania, reprodujo las declaraciones hechas por el emperador en su discurso de apertura de las Cámaras.

Berlin, 9.—Los señores Uhnau y Fryger, diputados del Sleswig al parlamento prusiano, han rehusado prestar el juramento.

Paris, 10 (por la noche).—Las negociaciones para la conferencia han vuelto á empezar bajo la iniciativa de Austria.

Han tenido lugar nuevas manifestaciones lemanas en Irlanda.

Jules Favre debe pronunciar un discurso para anunciar la ruptura de la izquierda con Thiers.

En el cuerpo legislativo ha sucedido un incidente muy lastimoso. El diputado Kerveguen, contestando á Guérault sobre los asuntos de Alemania, dijo que Prusia gastó muchos millones para pagar periódicos franceses que dió á conocer de una manera muy clara.

El diputado Guérault, director de la «Opinion nationale» protestó y levantó la mano sobre Kerveguen.

La sesión se terminó en medio de tumulto.

Habana, 13.—Ha llegado la fragata Gerona, procedente de Santa Marta, y por ella se sabe que ha habido varios pronunciamientos en Nueva Granada y que todos los Estados del interior se hallaban en guerra. El vapor Rayo (Chyler) sigue detenido en Carágena.

Las noticias de Venezuela llegan al 8.—El presidente Falcon ha logrado reorganizar su gabinete. El general Barregas anunció que el general Ruiz había logrado hacer prisioneros á todos los rebeldes de Guardabancos, pero que su jefe se había escapado. La facción de Rodríguez era activamente perseguida por el general Barregas; la mayor parte de los rebeldes se habrán desbandado y Gomez ha huido con otros jefes.

Hay noticias de Jamaica, Honduras, Haití, Santo Domingo, la Tórtola, las Barbadas y la Antigua, pero todas ellas carecen de interés ó son repeticion de las que ya se habian recibido.

Habana, 24.—Segun las últimas noticias recibidas de Santhomas resulta que durante el huracan parecieron 1,014 personas.

Habana, 25.—Se confirma la noticia de haber estallado la guerra entre Hai-

ti y Santo Domingo. Los dominicanos cuentan con 4,000 hombres y se han apoderado de la importante provincia de Crobas.

El terremoto que se sintió en Jamaica el día 11 ha destruido muchas propiedades, y la pérdida de vidas es considerable, segun se dice.

Dicen de Granada el 10:

«El sábado por la tarde se alteró ligeramente el orden en este presidio: uno de los confinados, llamado José Martin Villostada, hirió de dos puñaladas al ayudante primero; después de haber herido tambien á dos cabos, y acometido á cuantos encontraba. El ayudante en justa defensa parece que tuvo que hacer uso de su revolver, hiriendo de un tiro en el brazo al autor de tantos atentados, que al fin fue reducido á prisión y curado en la enfermería de la misma casa, donde permanece con convalecencia de vista.

—El cólera sigue disminuyendo en la isla de Cuba.

—Hay noticias de nuevos y recientes desastres ocurridos en San Thomas y en la isla de Tórtola. En este último punto el agua había subido sesenta pies sobre las mayores prominencias de la isla y las pérdidas han sido sin cuento.

—En Mayorca están sufriendo un fuerte temporal de vientos y nieves que ha causado algunos daños y ha imposibilitado á los buques correos de poder hacer su servicio por algunos dias.

—Dice «La Esperanza»:

«En las afueras de Madrid se ha helado el agua de las charcas estas últimas noches, lo cual ha venido muy bien á los acopiadores de hielo, que están ya llenando los pozos. El frío es cada dia más furie, sobre todo ayer y hoy, en que el termómetro de Reaumur ha descendido, después de ponerse el sol, á dos y á tres grados bajo cero, siendo aun mucho mayor la baja en otras poblaciones que están más inmediatas á la sierra. Esta temperatura está causando grande alteración en la salud; así es que en el hospital general ha sido necesario, segun nos dicen, habilitar una nueva sala, por no tener sino donde colocar á los muchos enfermos que se presentan, cosa que no habia sucedido ni aun en tiempo del cólera.»

COMUNICADO.

Todos los que vendan en el reino de Murcia calendarios de mi procedencia que no sean hechos por el señor D. Rafael Almazan y Martin, como dueño de la propiedad en su país, le faculto, para que pueda recogerlos, sea cual sea la persona que los espendiese y pueda prohibir su circulación sin levantar mano, cuyo aviso doy para que jamás se alegue ignorancia.

Zaragoza 2 diciembre 1867.

Mariano Castillo.

El director y editor responsable,

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado
A las 9 de la m.	1.2 s. 0.	1.5 s. 0.
— 12 del dia	6.1	7.6
— 4 de la t.	5.5	6.9

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—Sta. Lucía vg. y mártir y el bto. Juan de Macinonio.
 Jubileo.—Esta hoy en la iglesia parroquial de S. Bartolomé.
 Cultos.—Continua en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el octavario y novenario que á la Reina de los Angeles consagra su ilustre cofradia, predicando hoy D. José Ayuso.

MERCADO.

Precios de ayer.

Trigo del pais.	de 81	á 92	rs. f.
Id. manchego.	de 81	á 88	id.
Id. extranjero.	de 75	á .	id.
Id. andaluz.	de .	á .	id.
Cebada.	de 31	á 38	id.
Maiz.	de 53	á 53	id.

Cambios de ayer 12.

Madrid.	1/4 d.ño.
Barcelona.	1/4 benif.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orhuela.	1/2 daño.
Lorca.	1/3 id.
Aguilas.	1 daño.
Bellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.

Caravaca. 1 1/2 daño.
 Cieza. 1 1/2 daño.
 Paris. 8 div. 5.18
 Londres 90 div. 50.00
 Nota. Hay mucha escasez de papel.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 10.

FONDOS PUBLICOS.	Ult prec
3 por 100 consolidado al contado	36.50
Idem á fin de mes.	36.60
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido al contado.	31.99
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	19.00
Deuda del personal.	24.90
Billetes hipotecarios.	28.00

ANUNCIOS.

Turron de Gijona

de varias clases y peladillas de Alcoy, los despacha en la posada del Alandí, cuarto núm. 1, Vicente Botella. 8-2

ALOJAMIENTOS.

A petición de varios suscritores, continua abierta para el año 1868 la suscripción que para eliminarse del cargo concejil de alojamientos, viene teniendo lugar hace siete años en la calle de la Platería, núm. 84. 10-9



4 REALES EN TODA ESPAÑA.

Almanaque de las hojas de Eva, á 3 reales.

Almanaque de Gil Blas, á 4 reales

Almanaque de los Chistes, á 4 reales.

Se venden en Murcia en la comision de Almazan Zoco, 5.

MISCELÁNEA

de literatura, viajes y novelas por D. Eugenio de Ochoa, de la Real Academia española.

Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Horacio.—II. Un paseo por América.—III. El emigrado.—IV. El español fuera de España.—V. Un enigma.—VI. No hay buen fin por mal camino.—VII. Hilda.—VIII. Necrópolis.—IX. Recuerdos de Amberes.—X. Flo-

rancia.—XI. De Jaffa á Jerusalem.—XII. Mesa revuelta.

Se halla de venta en la libreria de Bailly-Baylliéré, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, Madrid, y en la comision de Almazan que representa dicha libreria para esta y demás obras.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES DE PARIS. Se aplica como el esparadrappo y obra en seis u ocho horas.

El papel de Albespeyres,

mantiene después el solo una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabilidades medicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para precaverse contra la falsificacion exijase el nombre d'ALBESPEYRES que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor y en España en las principales farmacias en que se hallan las cápsulas Raquin. En Murcia D. Lucas Serrano. Núm. 2,481.

Aviso importante.

El lunes 16 del corriente, á las 10 de la mañana, se venderán á pública subasta en la plaza de toros de Alicante, setenta y una mulas, de muy buenas condiciones.

La venta se efectua únicamente por falta de buque para trasportar el ganado al punto á que iba destinado.

El importe ha de entregarse en el acto de la compra y antes de retirar el ganado de la plaza.

Alicante 6 de diciembre de 1867.

El pobre Eduardo no pudo lanzar una de sus carcajadas como hubiera querido ni hacer caer el telon para no ver horrores.

Por el contrario, entró en el aposento, y encontró á su amigo anegado en sangre.

Se lanzó á socorrerle y vió que aun vivia: entonces dió gritos de socorro, y al cuarto de hora estaba la casa y la calle llena de gente, deseosa de ver un espectáculo sin que le costase un ojo de la cara como los dramas del teatro, y codiciosas siempre de emociones gratuitas que despiertan su curiosidad.

Mientras la justicia cumplia con su deber, Eduardo se acercó á la mesa y leyó estas líneas, en un papel con orla negra:

—«A nadie se culpe de mi muerte, pues muero por mi mano y propia voluntad.»

Mas allá habia una carta cerrada dirigida á Lineta, cuyo cierre estaba con negro lacre tambien.

Eduardo, sin miramiento alguno, rompió furioso el sobre, y con ojos de fuego devoró su contenido, que era el siguiente:

—«Amada Lineta!... como sé que antes de pertenecer á ese hombre vas á morir, yo quiero precederte en tu camino.

»Me privo de una existencia que detesto sin tí, y ambos unidos en la eternidad, pediremos al Señor perdone nuestras culpas, y bendiga nuestra union en el cielo.»

Eduardo al finalizar esta carta, lanzó un rugido de furor y la guardó en su pecho temblando de ira.

Eduardo iba á dar dos fuertes aldabonazos á la puerta de su casa, cuando cruzó por su mente una idea que conmovió su corazon.

—Capaz es de matarse ese imbécil, por esa harpia bonita de quince años, con el corazon mas duro que el de un caiman!

Y diciendo este á sotto-vocce, echó á andar precipitadamente, hácia la modesta habitacion de su amigo Inocencio.

Bastantes calles habia que cruzar, pero él las pasó en un verbo, lo mismo que las muchas escaleras que conducian al cuarto del desesperado amante, sin embargo, no llegó á tiempo de evitar la catástrofe, pues al subir el último peldaño, una detonacion espantosa vino á anunciarle que una mortífera bala habia puesto fin á aquel drama de costumbres tan generalizado en nuestros dias.

CALENDARIOS PARA 1868

ARREGLADOS

PARA EL REINO DE MURCIA,

conformes con los anuncios astronómicos oficiales,
arreglo de fiestas decretado por S. S.,

Y
CON LOS PRONÓSTICOS
DEL ZARAGOZANO

DON JOAQUIN YAGÜE,

O
CON LOS PRONÓSTICOS
DEL ZARAGOZANO

DON MARIANO CASTILLO,

de que es propietario

EL EDITOR DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Precios por mayor de cada edicion.

En rama, ó sea sin cubierta: 4 rs. docena: 8 rs. mano: 28 rs. 100: 52 rs. 200, y de 300 en adelante á 24 rs. cada 100 ejemplares, sin mas rebaja.

Con cubierta, cosidos y cortados: 5 rs. docena: 9 rs. mano y 32 rs. 100, sin mas rebaja.

Por menor.

Un real de vellon cada calendario con cubierta, cosido y cortado.

EDICION ECONOMICA SIN PRONÓSTICOS.

Precios por mayor.

En rama, ó sea sin cubierta: 3 rs. docena: 6 rs. mano: 20 rs. 100: 34 rs. 200, y de 300 en adelante á 13 rs. cada 100 ejemplares sin mas rebaja.

Por menor.

Seis cuartos cada calendario.

Los portes son de cuenta del comprador.

Para hacer los pedidos dirijanse las cartas al editor propietario de las tres ediciones, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

En busca de la suerte.

Compañía para el sorteo de la
lotería de Navidad.

A instancia de algunas personas

se ha abierto en las oficinas de este periódico una compañía para el citado sorteo, bajo las bases siguientes:

1.ª Se emitirán acciones de valor de cuarenta reales que se

dividirán en cuartos á diez reales cada uno, dándose á cada imponente un talon que acredite la cantidad por que se interesa.

2.ª Toda la cantidad que se recaude se invertirá en décimos de dicho sorteo, que se encargarán á una de las mas afortunadas administraciones de Madrid, y cuya numeracion se irá anunciando en este periódico conforme se vayan adquiriendo.

3.ª Por gastos de administracion, de giro de letras para Madrid, certificado y franqueo de las cartas en que se remitan los décimos, etc., etc. se cobrará 4 rs. de premio por cada accion ó sea 1 real por cada cuarto.

4.ª Antes de cerrarse la compañía se anunciará el número de acciones espendidas á la vez que los números de los décimos tomados para que cada imponente pueda calcular por sí la cantidad que pudiera haberle de utilidad caso de salir favorecida en la suerte la compañía

Fees de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

DICCIONARIO DOMESTICO.
Tesoro de las familias, ó repertorio universal de conocimientos útiles.

por

DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1.000 páginas; repartiéndose dos cuadernos al mes, cuando ménos.—Precio de suscripcion: por cuaderno, en Madrid 2 rs.—Idem en provincias, 2 y medio rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la administracion del Diccionario, Legaritos, 43, principal, acompañando, en libranzas ó sellos de correos al hacer el pedido, el importe de dicho cuadernos, y en esta ciudad en el Centro de Suscripciones de D. Rafael Almazan y Martin.

¡Turrón de Gijona!

Llegó FRANCISCO MONERRIS,

procedente de Gijona,
con un completo surtido
del rico turrón que nombra.

Posada de San Antonio
es el sitio donde mora,
y donde podeis bucarlo,
murciano, á cualquier hora.

Prevenid, pues, el bolsillo
para endulzaros la boca,
que con muy poco dinero
le comprareis una arroba.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS

NO MAS CABELLOS BLANCOS.
AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales.

Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la barba en color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Sallés.—Perfumista químico, 3, rue de Bucy Paris.—En Murcia, Almazan y Martin.—La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.

Entregó al juez los renglones que anteriormente habia leído, como salvaguardia para sí y para los que creyesen podian haber influido en aquel acto de desesperacion, y después de acompañar al herido al hospital, se lanzó frenético otra vez casa de los desposados.

Cuando entró en el salon, Lineta bailaba con su esposo, y parecia adormecida en sus brazos por la felicidad.

Todos reian y gozaban, después de haber libado esquisitos licores, y delicados dulces y manjares.

Nadie pensaba en la muerte, ni en aquel infelice que se habia suicidado, imaginando al menos que el compadecerian.

¡Error de los míseros hombres, cuya cabeza se vé asaltada por esa culpable idea!...

El suicida busca antes de morir las lágrimas de la ingrata, por quien comete ese horrible crimen, y si pudiera alzarse de la tumba, en vez de lágrimas hallaría abrojos, y en vez de oraciones, un grito de horror y reprobacion del mundo entero; pues como dice el sublime autor del bellissimo drama, *Un poeta y una mujer*:

El asesino, el ladrón
encuentra en la religion
de su delito el consuelo,
y después, perdon y un cielo!...
yo ni cielo, ni perdon!

¡El desengaño era horrible! pero Inocencio no podía presenciarle.

quiso escuchar una voz tímida y temblorosa que le revelase algun padecimiento interior.

Aquel espíritu gozaba; no le cabia duda. Aquella mujer era completamente feliz.

Ni aun siquiera subia el carmin del rubor á sus mejillas, ni la modestia embargaba sus movimientos.

Nada por lo tanto la molestaba: ni los remordimientos, ni el embarazo natural de un acto que decide del porvenir y arranca las primeras hojas á la corona de vírgen de las jóvenes castas y pudorasas.

Eduardo la vió bailar y reir, después de entregar su mano á un hombre que acaso no amaba; porque mujeres como Lineta no amanjamás, y lleno de indignacion y tédio se lanzó á la calle, deseando dormir para reir á otro dia en el café con sus amigos de la credulidad de Inocencio, y del coquetismo cruel de la amada de su corazon.